

ECO

Acabar el genocidio. Acabar las guerras ilegales.

econewsletter@climatenetwork.org • www.canla.org/eco-newsletter • Junio 9, 2026

ECO ha sido publicado por organizaciones ambientales no gubernamentales en la mayoría de las conferencias internacionales desde la Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo en 1972. ECO es producido de manera cooperativa por Climate Action Network en las reuniones de la CMNUCC en Bonn durante las sesiones de los SB64.

Excluidos antes de que comiencen las negociaciones: las barreras de visado silencian las voces africanas en los Órganos Subsidiarios

Citas denegadas, solicitudes rechazadas y silencio burocrático: negociadores y observadores africanos son excluidos del proceso de la CMNUCC antes de abordar un avión. La Secretaría debe actuar ya.

Una vez más, la cruel ironía de la diplomacia climática se despliega en las oficinas de visados, lejos de la sala de negociaciones. Esta ronda de Órganos Subsidiarios ha traído consigo una nueva oleada de relatos devastadores de delegados africanos, representantes de la sociedad civil y observadores que no pudieron obtener citas para tramitar su visado o que recibieron rechazos directos, a pesar de contar con acreditaciones válidas expedidas por la propia Secretaría de la CMNUCC.

En algunos casos, los solicitantes esperaron semanas por una cita, solo para encontrarse con el silencio de las embajadas alemanas en su región. En otros casos, los visados fueron denegados sin explicación alguna ni posibilidad de recurso de apelación.

Estos no son incidentes aislados. Constituyen un patrón reconocible que se repite conferencia tras conferencia. La consecuencia es la exclusión sistemática de las personas más afectadas por la crisis climática de las propias salas donde se supone que esa crisis debe abordarse.

“La acreditación no sirve de nada si la denegación del visado tiene la última palabra. La CMNUCC no puede proclamar con credibilidad

que defiende la justicia climática mientras las voces africanas son filtradas en la frontera”, señaló un delegado que lleva semanas esperando una cita.

No es ningún secreto que los pueblos y comunidades africanas soportan una carga desproporcionada y creciente de los impactos climáticos, a pesar de que contribuyen con menos del cuatro por ciento de las emisiones globales. Los imperativos morales y políticos de la participación africana en estas negociaciones son abrumadores. Sin embargo, año tras año, los delegados africanos enfrentan incertidumbres injustificables que sus contrapartes de las naciones más ricas sencillamente no encuentran. El problema es estructural, no personal. Cuando las cartas de rechazo llegan sin motivo ni recurso de apelación posible, el mensaje que se recibe es claro: su presencia aquí no se espera ni se desea.

Señalamos con firmeza al Gobierno alemán por incumplir la Convención y el «Acuerdo de Sede» que suscribió con las Naciones Unidas, en virtud del cual está obligado a expedir visados a todos los representantes de los Estados Miembros acreditados por la CMNUCC. El Gobierno alemán viola sistemáticamente estos compromisos al no proporcionar siquiera citas

consulares a los delegados acreditados.

Hacemos un llamado urgente a la Secretaría de la CMNUCC y la Mesa para que traten este asunto con la urgencia que merece y exijan a los países anfitriones de las COP y los Órganos Subsidiarios —incluida Alemania— el cumplimiento de los acuerdos vinculantes que garantizan la facilitación de visados para los delegados.

Los gobiernos que aspiren a albergar estas negociaciones deben demostrar su compromiso y su capacidad para recibir a todos los delegados acreditados. No hacerlo no es un fallo procedimental: es una decisión política que perpetúa la exclusión de las naciones africanas de un proceso que determinará su futuro.

Las personas de África reconocen que este no es un problema exclusivo de las delegaciones africanas. Es un problema que afecta a todo el Sur Global. Hemos escuchado los mismos relatos devastadores de exclusión de delegados de otras regiones del Sur Global. La CMNUCC fue construida sobre el principio de equidad. Es hora de que ese principio se extienda para garantizar que las personas más afectadas por los daños climáticos puedan cruzar la puerta.



Local and International civil society groups protest against imperialism, climate collapse, extraction, wars and occupation.

Elevando el BAR en materia de financiamiento para la adaptación

La COP30 en Belém marcó un punto de inflexión para la adaptación en el marco de la CMNUCC. Con la arquitectura del Objetivo Global de Adaptación (GGA) completada, las Partes deben ahora comprometerse seriamente con la implementación real del GGA. Sin embargo, para que los países en desarrollo puedan alcanzar las metas acordadas en igualdad de condiciones con los países desarrollados, se requiere acceso predecible a los Medios de Implementación, en especial el financiamiento para la adaptación. Este debe ser público, basado en subvenciones y no generador de deuda. Y accesible. Ahí es donde la BAR —la Hoja de Ruta de Adaptación de Bakú— puede sentar las bases de la implementación y, por fin, abordar el elefante en la sala: el financiamiento de la adaptación.

El primer taller debe reflejar altas ambiciones, compromisos sólidos y una firme determinación de apoyar a quienes sufren los impactos del cambio climático. Por ello, ECO hace un llamado urgente a las Partes para que abandonen el tecnicismo vacío y comiencen a abordar vías concretas para movilizar el financiamiento de la adaptación.

ECO ya no puede aceptar el enfoque del statu quo en materia de adaptación en la CMNUCC. No más ambigüedad estratégica ni tratamiento en silos del financiamiento para la adaptación, y no más pretextos para diferir avances significativos en la implementación del GGA. La provisión de financiamiento para la adaptación y el acceso directo a este por parte de las comunidades son urgentes. Todas las Partes lo saben, todas lo han dicho, y sin embargo,ss esto ha sido el punto débil constante del proceso del GGA. Es hora de romper este ciclo y abordar la acción y el apoyo en materia de adaptación de manera coherente y responsable.

ECO tiene una propuesta concreta sobre cómo la BAR puede fortalecer la cooperación y el financiamiento para la adaptación. Como mecanismo que articula la arquitectura de adaptación garantizando coherencia política y técnica, la BAR es el espacio adecuado para responder a la urgente necesidad de cumplir el compromiso de triplicar el financiamiento para la adaptación. No podemos esperar hasta la revisión del NCQG en 2028 para obtener compromisos claros al respecto. Los

eventos climáticos, agravados por el fenómeno de El Niño, aumentan en intensidad y frecuencia.

ECO ha sido una voz constante en favor del aumento del financiamiento para la adaptación a la altura de las necesidades y seguiremos alzando esa voz. La provisión de financiamiento para la adaptación es una condición previa para la implementación. Una no es posible sin la otra. Este es el BAR que debe establecerse en este primer taller.

Con motivo del lanzamiento oficial de la primera fase de la BAR, ECO se pone el delantal de barman y ofrece el siguiente menú. Elijan con cuidado, porque algunas opciones pueden ser letales.

MENÚ DE LA HOJA DE RUTA DE ADAPTACIÓN DE BAKÚ

El mínimo indispensable (BARe) por el Chef ECO

PLATOS	PRECIO
Alcance de las metas UAE FGCR para 2027 y 2030	Provisión de financiamiento para la adaptación
Avances significativos en el Artículo 7.1 y el GGA	Cooperación reforzada y provisión de MdI
Financiamiento predecible y accesible mediante la triplicación	Reducción de la vulnerabilidad y las pérdidas y daños
Financiamiento privado	Generación de carga de deuda
Facilitación de la planificación e implementación de la adaptación	Ambición escalada y responsable
Coherencia de la arquitectura de adaptación	Ruptura de silos en los procesos de la CMNUCC

La promesa incumplida del poni de Shetland

En teoría, el primer taller del Programa de Trabajo sobre Financiamiento Climático podría haber sido un espacio prometedor. Sin embargo, ECO se encontró con una escena familiar: los países en desarrollo lanzaban la alarma mientras los países desarrollados hacían oídos sordos.

Y sin embargo, los números hablan más alto que las palabras. El GEF-9 ha sido recortado en un 27%. El Fondo Verde para el Clima (GCF) está en caída libre. El Fondo de Adaptación se encuentra en situación crítica. Como señaló un delegado, el caballo prometido en París es ahora “un poni de Shetland”. Pero en lugar de enfrentar este colapso, la primera jornada se consumió en una disputa sobre el alcance y las modalidades del programa.

¿Quieren hablar del alcance? Pues comencemos por reconocer que el enfoque en

la provisión pública es innegociable. Esto no es una contribución voluntaria: es un compromiso vinculante. Por lo tanto, el Programa de Trabajo debe situar en su núcleo la obligación jurídica del Artículo 9.1. Un negociador nos recordó que el financiamiento privado no puede salvar a los más vulnerables. La adaptación se centra en “vidas protegidas, no en ganancias generadas”. Numerosos grupos han sido categóricos en su rechazo al plan de trabajo actual: no es impulsado por las Partes y margina el Artículo 9.1 reduciéndolo a un tema más entre muchos.

En respuesta, ECO escuchó —y no es la primera vez— que los países desarrollados quieren discutir el «Artículo 9 en su conjunto», lo cual, naturalmente, incluye la movilización de financiamiento privado. Pero ECO sabe que

no es posible movilizar financiamiento privado sin el financiamiento público como base. El enfoque debe estar en la calidad: donaciones, no préstamos; acceso, no trampas de deuda.

En cuanto a las modalidades, es importante recordar que este proceso no puede desarrollarse exclusivamente mediante una serie de talleres. Las “preguntas orientadoras” y los “informes de síntesis” no pueden sustituir a los resultados negociados. De lo contrario, se corre el riesgo de convertirse en otro espacio de conversación sin consecuencias.

ECO dice: cumplan con el Artículo 9.1. Conviertan el poni de Shetland en un caballo de carrera. El mundo no puede esperar.

ECO en español

